

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 27 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.401

HOJA DEL DÍA

LA MONARQUÍA

De todos los sentimientos arraigados en la tradición y en el corazón de España, ninguno hay, después de la fe católica, como el de la monarquía. Solo en tiempos de gran desorientación, cuando todas las formas de Gobierno y todos los hombres se habían probado y se habían gastado, se probó también en España la forma republicana. La prueba acreditó, mejor que ninguna otra cosa, la imposible adaptación de esta forma de gobierno a nuestro modo de ser. La república, en España, los escasos meses que alcanzó en el poder, pues no llegó a años, no llegó propiamente a ser un ejercicio de poder, el poder no llegó a ejercerse, sino un ejercicio de la revolución. El poder en España no congenió con la república, y cuando hubo necesidad de establecerla de veras, porque los pueblos no pueden estar indefinidamente sin él, no hubo más remedio que prescindir de la república, lo cual pudo hacerse sin esfuerzo ninguno y sin la resistencia siquiera de los mismos republicanos, que hubieron de ser los primeros en hacerse cargo de que habían fracasado por completo.

Cualesquiera que hayan sido los defectos, y han sido muchos, de los hombres que nos han gobernado o desgobernado, no sólo en estos últimos tres cuartos de siglo, sino aun en siglos anteriores, los juicios verdaderamente serenos han sabido apartar de estos defectos a la monarquía que no ha tenido la culpa de faltas que no han sido suyas sino de la época o del ambiente, y que precisamente ante ellas ha dado la prueba más evidente de su vitalidad y de lo arraigada que se hallaba en nuestro suelo, resistiendo-

las y sobreviviéndolas, pues evidentemente sin esta, su característica supervivencia, hubiera sucumbido veinte mil veces.

Y es que la monarquía en España, no sólo ha asistido a su alumbramiento sino que la ha acompañado en todos los instantes de su formación y desarrollo, tomando una parte principalísima en sus triunfos y participando de buena voluntad en sus dolores, con lo cual ha enterrado en el ser de España pedazos mismos de su existencia, como si la hubiera trasfundido generosamente su sangre.

Por eso mientras España sea España, mientras conserve sus características y no reniegue de su tradición y de su historia, tendrá que ser forzosamente monárquica. La monarquía es a España lo que la sangre es al cuerpo: le riega y le lleva de un extremo a otro la vida y el calor. Para ser antimonárquico en España, salvo contadísimas excepciones que no destruyen sino que confirman la regla, es necesario no sólo haber perdido el sentimiento de verdadero amor a España, sino hasta el sentimiento de la patria. Solo los «sin patria» pueden en la actualidad ser enemigos de la monarquía en España; pero los que estimen sus características, los que estén enamorados de su historia con el amor con que un buen hijo siente el orgullo de sus ascendientes, los que la sueñen y la deseen todavía grande y poderosa, no pueden menos de amar a la monarquía y de considerarla inseparable de sus destinos.

Antes dejará España de ser España que de ser monarquía.

Fernando

Un caso de conciencia

Hacia una noche tenebrosa de esas en que las sombras parecen llorar lágrimas misteriosas que brillan al reflejo de los faroles macilentos, para perderse luego en el seno de las tinieblas, perseguidas por un suave y apagado gemido.

Una mujer, apoyados sus codos en el alféizar de una ventana, deja perderse su mirada tras las lágrimas de la noche.

Piensa... ¿en qué piensa? ¿Quizá en su madre? ¿Quizá en una de tantas nimiedades en que se antoja el capricho de una mujer?

Quien narra un cuento, posee la virtud de penetrar en el alma del personaje que describe y el de caminar por los ámbitos espaciosos de su imaginación.

Pero hay casos en que no existe fuerza posible visual, ni talento suficiente para poder ver, investigar, describir ciertos rostros y ciertas almas, creadas en nuestra imaginación quizá por un efecto de espejismo que en ella se produce, en que se copia el físico y el alma de algún ser que vive, que palpita, que siente cerca o en derredor nuestro.

Pues bien, a aquella mujer la iluminó un instante el foco de un vehículo; fué una ráfaga vigorosa y rápida; no obstante, me faltó tiempo para ver el rostro que poseía; no puedo decir si era joven o vieja; más bien me pareció joven; ni fea, ni hermosa; más bien fea.

Únicamente el reflector aquél que vertió sobre la mujer un torrente de luz no me sirvió más que para una cosa que yo no esperaba poder ver; para saber lo que pensaba.

¡Qué extraño! ¿Verdad? Pues no es mentira.

Aquella mujer no guardaba en su cerebro ningún pensamiento hermoso, ni en su pecho se encontraba la sombra leve de un bello sentimiento.

Ella vive bajo el manto protector de la «buena opinión»; no se ve en su frente el tizón de una falta por que quizá la cubrió con otra mayor; la de sacrificar a una criatura inocente a las conveniencias sociales.

Aquella mujer piensa, y yo, inopinadamente, me he inmiscuído en lo que no me interesa, y he tachado, he reprochado, he hecho comentarios sobre todo aquello que he extraído de su pensamiento. ¡Ah, pero que tonta soy! ¡Si, la trato de mujer y es un personaje de mi cuento! Es un fantoche, un monigote quizá, que ha tomado parte en la farsa de la vida! En fin, prosigo.

En un barrio típico de una populosa ciudad.

Una mujercita de rostro alegre, de tipo gracioso y simpático, detiene su paso sobre un puente, bajo el cual las burbujas de agua de un caudaloso río se deslizan lentas. Lleva en sus brazos el delicado cuerpecito de un niño de meses, al que procura defender del frío con uno de los extremos de su mantón negro.

—Mira cuánta agua—le dice señalándole el río—; ahora te tiro; a la una, a las dos, y a las tres, ¡¡¡¡¡y ríe, mientras habla al pequeño, y juega con él como si en realidad una criatura de tan corta edad pudiese comprender las bromas cariñosas de la que lo lleva en brazos.

La mujer lo mira con intenso cariño de madre, y la sonrisa que brilla en sus labios se apaga mientras posa su mirada en las ondas del agua que corre bajo sus pies. ¿En qué piensa?

En una fisonomía noble en la que no se encuentran mancha ninguna que la ensombrezca; es muy fácil leer el pensamiento.

Piensa, que el niño que oprime contra su pecho en un abrazo de ternura infinita, no es suyo; piensa que lo fué vendido como una vil mercancía; que el amor que a él la unió, la guió a

darle su nombre sin pensar que en el mañana una mano inicua pueda señalarla como a una de tantas desgraciadas de que está el mundo lleno; y piensa... que el día menos pensado puede surgir en su camino la verdadera madre y arrancarlo de sus brazos.

Ante este temor, la mujer noble que trabaja sin descanso para que no le falte ni alimento ni calor al niño, lo oprime más aún contra sí, y dirigiendo una mirada recelosa a los dos extremos del puente, huye, hundiéndose en el torrente humano que atraviesa sobre el torrente de agua.

—¡Oh, señor juez, es mi hijo!—dice una en cuyos ojos asoman lágrimas tan abrasadoras que enrojeciendo sus párpados parecen lágrimas de sangre.

—¡No, esa mujer miente! ¡Ese niño es mío!—dice otra que oculta su rostro entre las manos.

—¡Dios mío!—piensa el juez—¡Inspírame! ¡Enseñame a hacer justicia Señor!

«En el reino de Salomón; un caluroso día en que todo es paz y silencio. Ante las puertas del real palacio detienen dos mujeres conducidas por los soldados del rey. Una de ellas sostiene en sus brazos el cuerpo de un niño; la otra frunce el ceño y de sus ojos parecen escaparse fogosas luces encendidas por el odio y la ira.

Comparecen ante el Rey Sabio.

—Las dos decís ser su madre. Bien—dijo él, dirigiéndose a un soldado robusto y fuerte, que al tomar al niño en sus manos las siente temblar;—coge a ese niño, pártelo en dos y entrega una parte a cada una de esas mujeres.

Un grito de angustia interrumpe al rey; una de las mujeres—la que no llora—cruza sus brazos sobre el pecho y asiente; la otra se arrodilla a los pies del rey, y suplica con voz velada:

—¡Señor, no lo matéis! ¡Dárselo a esa mujer; todo antes que quitarle la vida!

Y entonces, Salomón extiende un brazo hacia la mujer que permanece a sus plantas y ordena con una sonrisa de dicha en los labios.

—Entrega ese niño a esta mujer, por que ella es su madre.

—¡Pues señor,—sigue pensando el juez—esto es un caso de conciencia! En realidad ¿a quién debo entregar el niño? ¿A la madre que lo abandona, o a la mujer noble que lo recoge, lo ama y le da su nombre?

El niño fué entregado, haciéndose justicia, a su madre.

(Nota de la autora). ¡Qué lástima! No puedo terminar mi cuento por lo mucho que tengo que hacer. Otro día será).

Mercedes Suárez Soriano
(Fin del cuento por la hermana de la autora):

—...pasó tiempo; el juez tiene conciencia.

¿Sabéis lo que es conciencia? Os lo pregunto por que hay quien no lo sabe. Pues bien, el juez tiene conciencia y ordena que se investigue, que se conozca el proceder, la conducta de esa madre tan digna, y como no es inmejorable, el niño vuelve a los brazos de la obrerita alegre y buena que lo recogió de la calle un día que su madre lo abandonó.

(Otra nota de la autora).

Mi hermana, indignada por el giro que tomaba mi cuento, y como no podía yo concluirlo, lo terminó ella.

¡Qué se le va a hacer! Cosas de chiquillas!

Médico militar
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68

LEÓN

MADRID

Concordia necesaria

Más de una vez ha acontecido que los Estados aparecieran en situación de prosperidad y los pueblos en situación de decadencia. Y por el contrario se han dado casos también de pueblos florecientes, llenos de salud y de vida, con Estados económicamente enfermos. Un Estado rico y un pueblo pobre no se concibe sino con algo de tiranía y de explotación. Un pueblo con el riñón cubierto y un Estado andrajoso, tampoco se podrían concebir sin una absurda organización o más bien como consecuencias de una desorganización económico-administrativa. Aun sin ser viejos, hemos vivido todos tal cual época de «superávit», en los presupuestos del Estado y de «déficit» en los presupuestos familiares y al revés. Y recordamos que no existía la correspondencia que debe existir entre la hacienda de todos y la de cada uno, entre el Tesoro del Estado y el tesoro particular.

Estas desarmonías son lamentables desde los puntos de vista que se las considere. No puede estimarse bien servido un pueblo con hambre, coexistiendo con un Estado en la hartura. Ni merecería reputación de previsora y celoso de su interés el pueblo a quien le sobrase todo, teniendo por su más alta representación un Estado a quien todo le faltara. El ideal que se debe perseguir es el de la perfecta acusación entre la riqueza privada y la pública; entre el desahogo del Estado y el bienestar popular; que no abunde, digámoslo así, en la sangre de aquél los glóbulos rojos pregoneros de la salud y que no se exterioricen en el pueblo los síntomas de las naturales tomadas de la anemia.

Los datos de la recaudación que se han publicado últimamente, demuestran que la ascensión recaudatoria sigue, que la potencia económica nacional ha aumentado, que la Hacienda encuentra recursos para afrontar sus gastos extraordinarios y que en cuanto terminen o en la medida en que dis-

minuyan los extraordinarios, podrá atender a sus necesidades corrientes, sin apuro y hasta en su Caja, sobrante, de un año dejará para otro, para afrontar las contingencias de lo porvenir.

Si se dijera que a la vez que mejora la Hacienda pública, mejora la particular y que las perspectivas que el simple buen juicio vislumbra en los horizontes del Estado se descubre también en los horizontes familiares, incurriremos en inexactitud; más no se olvide tampoco que, cual más cual menos, todos vivimos con comodidades que antaño no se procuraban y como se dice gráficamente estirando la piana más allá de lo que consiente la manta.

Claro que si a la mayor suma de gastos superfluos se junta la de los absolutamente necesarios y estos representan en el presupuesto familiar un aumento de gran consideración, comparativamente a los precios de la anteguerra, se encontrará perfectamente explicado que no se correspondan los recursos vitales del país y los recursos privados y que sean menos inquietantes las perspectivas para la Hacienda oficial que para las haciendas particulares.

Pero el mal puede, sino remediarse, atenuarse con que todos nos instituyamos en servidores de la austeridad, bien entendido que el pedir que seamos austeros no es recomendar que seamos tacaños. Atendamos lo que es de necesidad y prescindamos de lo notoriamente superfluo. No exija el Estado sino lo que deba pedir. No niegue el súbdito nada de lo que al Estado deba dar. Establecida así la armonía, podrá conseguirse que una sangre igualmente rica en glóbulos rojos nutra al Estado y al pueblo y que entrambos se levanten al nivel de consideraciones económicas que deben alcanzar quienes poseen todas las condiciones para merecer el dictado de indiscutiblemente solventes.

Miguel Peñafior

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS

Incendio

Una de las pasadas noches, se declaró un incendio en el pueblo de Tolbaños de Arriba, quemándose una casa de Miguel Serrano, otra de Eliseo Serrano, un pajar de Heliodoro Grijalva y otra de Emilia García y sufriendo desperfectos otros varios.

Se desconoce a qué cantidad ascienden las pérdidas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

SANTANDER

Nuevo grupo escolar

En la mañana del domingo se celebró solemnemente el acto de la inauguración de un hermoso grupo escolar, costeado por el magnánimo marqués de Valdecilla, en el pueblo de Soto La Marina.

Asistieron todas las autoridades de los pueblos próximos.

También asistió el delegado gubernativo de Santander, señor Escosura y otros distinguidos invitados.

El acto resultó muy lucido.

SEGOVIA

El ferrocarril a Aranda

Promete estar concurrenada la reunión convocada por el alcalde de Segovia para tratar de este importante asunto.

Debemos consignar que la reunión de pueblos de que hace días dimos cuenta, se celebró en Turégano, cuyo alcalde nos telegrafió, apareciendo ser el de Cantalejo por un error de redacción que gustosos salvamos.

VALLADOLID

¿Un infanticidio?

Hemos llegado a conocer, por la intervención del Juzgado, el hallazgo del cadáver de un recién nacido que había sido ocultado, según parece, por

su propia madre en un baúl de la casa donde ésta prestaba sus servicios como criada.

No se sabe si la criatura nació muerta o si se trata de un infanticidio.

Nemesio Tartilán

LEON

Crimen frustrado

En esta capital ha sido detenido por la Guardia civil, en la calle de Suero de Quiñones, donde se hospedaba, el vecino de Villamañán, Leandro Ugidos del Valle, que días antes intentó dar muerte a su mujer Modesta Aparicio, de la que estaba separado judicialmente.

En la Veterinaria

La conferencia dada acerca del cáncer por el alumno de cuarto año de dicha Escuela, don Hermenegildo Hernández, resultó muy interesante e instructiva. El acto había sido organizado por el Ateneo Escolar de Veterinaria. El señor Hernández recibió cordiales y entusiastas enhorabuena de sus profesores y condiscípulos.

Petición de mano

Por la señora doña Petra Díez de la Peña, viuda de Devesa, y para su hijo don José, comerciante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Delfina Castañón, de acaudalada familia de Villamanín.

Espeso

LA FUNERARIA

V. de F. Hontiyuelo

MAYOR PRAL., 184 PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Clarete del Paramillo
Se vende de la nueva cosecha.
Vino elaborado con esmero.
Fermentando la uva separada del rampojo

Precios: Litro, 50 céntimos.
Embotellado: Una botella 45 céntimos.
» Docena de botellas 5'25 pesetas.
Se garantiza la pureza. Se sirve a domicilio.

Cortal 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)

Confederación Gremial Española

El libro especial de ventas para comerciantes e industriales

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Durante los días 19 y 20 últimos ha celebrado cuatro importantes reuniones el Comité Nacional en Pleno de la Confederación Gremial Española, resolviendo diversos asuntos de orden interno y deliberando respecto a problemas generales, entre éstos, respecto al R. D. que establece el «Libro especial de ventas para comerciantes e industriales».

Para tratar nuevamente de este asunto, dicho Comité visitó al señor ministro de Hacienda, el día 20, haciendo entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente nota:

«Excmo. Señor ministro de Hacienda: Ya expuso a V. E. la Comisión Ejecutiva de este organismo, al visitarle el día 8 último, que el R. D. de 1.º del corriente relativo al libro especial de ventas y operaciones para comerciantes e industriales, había producido desasosiego entre las clases interesadas.»

«Posteriormente, tales han sido las consultas y requerimientos recibidos de Asociaciones de diversas provincias, que se ha creído pertinente la reunión del Comité nacional en pleno para ocuparse, entre otros varios asuntos, casi de modo primordial del mentado R. D.»

«Después de dicha deliberación seguimos con una prelegislación que solamente V. E. puede desvanecer, y a esto obedece especialmente esta visita, en la que nos permitimos concretar las siguientes manifestaciones y ruegos:

1.º La Confederación Gremial Española se halla dispuesta a colaborar en toda obra de Gobierno que tienda a un perfeccionamiento moral y social de las clases mercantiles e industriales.

2.º Como consecuencia, jamás la Confederación combatirá sistemáticamente una disposición de Gobierno que tienda a dichos fines, simplemente por el hecho de acarrear alguna mayor molestia en nuestro desenvolvimiento, pero sí se ha opuesto y opondrá a aquellas disposiciones injustas o que no sean viables en su aplicación.

3.º En el caso que nos ocupa, prescindiendo de algunos preceptos del real decreto que estimamos excesivamente férreos y por tanto, necesariamente modificables, no podemos pronunciarnos de una manera decidida en pro o en contra, ni sabemos como producirnos en la información abierta ante la Comisión respectiva, por ignorar lo que constituye finalidad esencial de la expresada disposición. Y a este efecto nos permitimos rogar que se nos concrete:

a) ¿Cuál es la finalidad del libro?

b) Si no obedece a un futuro impuesto sobre las ventas ¿por qué el detalle de éstas?

c) Sea cual fuere la finalidad ¿por qué la clasificación de las ventas y por qué, al totalizar las inferiores a diez pesetas esa distinción de partidas de cien y cincuenta pesetas, respectivamente?

d) Si las estimaciones que deban basarse en el libro de ventas y operaciones han de ser complemento de la cuota que señalarán las tarifas de contribución que se están reformando ¿no sería factible suspender el R. D. y esperar a la publicación de las tarifas para luego dictar la disposición complementaria encaminada a obtener una mayor elasticidad en el tributo?

«Respetuosamente interesamos, si es factible, aclaración a los extremos que quedan enumerados.—Madrid, 20 de Enero de 1920.»

Con especial deferencia, sinceramente apreciada por el Comité nacional de la Confederación Gremial Española, razonó ampliamente el señor Calvo Sotelo bajo sus puntos de vista la viabilidad y necesidad del real decreto. De las manifestaciones del ministro, que nos es dable exteriorizar—además de las señaladas en nuestra anterior nota—deben resaltar las siguientes afirmaciones: «que no supone el libro de ventas un aumento en el tributo, sino una más justa distribución del mismo; que, en cuanto a los preceptos del real decreto tendrán la Comisión y el ministro un criterio de amplitud para recoger las indicaciones que sean atinentes, procurando la mayor flexibilidad en todo aquello que no sea básico; que no cabe suspender el real decreto».

El Comité nacional de la Confederación Gremial Española mantiene el criterio reflejado en nota anterior sobre este importante asunto y con mayores elementos de juicio, después de las manifestaciones que tuvo la atención de hacer el señor Calvo Sotelo, acudirá a la información abierta confiando demostrar, dentro de los laudables propósitos del ministro, la inutilidad del libro para la finalidad propuesta.

En el Espinar

Herrando reses bravas

Ante una nutrida peña de amigos, atentamente invitados por el simpático ganadero don Ignacio Encinas, tuvo lugar el domingo en «El Espinar» la emocionante operación de colocar el hierro de la Casa y los números de orden correspondientes, a las reses bravas que dicho señor cria, no hay casi para qué decir que con gran celo y esmero, toda vez que lo pregona de una manera indudable el excelente cartel por ellas obtenido en éste como en otros muchos circo taurinos.

Fué marcado medio centenar de reses, entre las que había unos treinta machos.

La operación se realizó con relativa celeridad, no obstante lo difícil del derribo de los «parvulitos», que hicieron «de las suyas» antes de entregarse a la cruenta maniobra crematoria; pero los puños y la decisión de dos o tres cuadrillas, entre las que figuraban los hermanos del ganadero, Toribio y Antonio, así como otros dos arrestados y briosos juvenzuelos, parientes muy próximos de éstos (Leopoldo y Adolfo) lograron rendir la bravura de las bestezuelas, no sin recibir de éstas alguna que otra «caricia» en forma de fuertes porrazos y aún volteos.

Los toros «de mañana», no obstante su natural pequeñez, presentaban su correspondiente trapío, viéndose, sobre todo, algunos ejemplares de irreprochable tipo, presagio del probable pánico que en su día han de producir a los coletudos encargados de lidiarles.

El señor Encinas (padre) colocó algunas marcas, pero pronto dió la «alternativa» a su hijo Ignacio, con la correspondiente entrega de los «trastos» de la «calefacción».

Se registraron varios incidentes cómicos, habiendo bichos que después de la «torrefacción» se arrancaron, recargando sañudamente, sobre los grupos «incendiarios».

El simpático Gurmursindo, encargado de servir los instrumentos de tortura, fué ovacionado en algunos gallardos quiebros a cuerpo limpio, ejecutados con mucha salsa torera, cuando algún animalito, que salía «huyendo de la quema», se le arrancaba, tirándole hacazos.

En fin, que pasamos un par de horas deliciosas.

¡Ojalá que los bichos contrasñados no desmintan su lámina y prorencia, dando al amigo Ignacio honra y provecho, al ser echados al anillo.

Después de la comida, que resultó opipara y servida irreprochablemente, no faltando el aditamento del sabroso Moka, vegeros y licores, nos vimos sorprendidos al descender a la planta baja del edificio, encontrando la cocina convertida en un café-concert, donde el «revoltoso» Eugenio (joven vaquero de la casa) encaramado sobre una mesa, hacía las delicias de la concurrencia, marcándose un artístico, soberbio super-tango...

Después, como fin de fiesta, accediendo el señor Encinas a las unánimes instancias de los numerosos huéspedes, tuvo la bondad de soltar tres novillas (pues machos no hay que pedirle ni en bromas que les deje correr) saliendo al ruedo una tanda de lidiadores que no tenía fin... llevando sustos y achuchones, pues las becerras, apesar de ser la época en que más blanda el ganado, pegaban fuerte, arrancándose con prontitud y coraje.

De entre la masa anónima de capitalistas, sobresalieron los jóvenes Leopoldo y Adolfo, de quienes al principio de esta mal hilvanada crónica hago mención, los que torearon con soltura y valentía, ejecutando algunas verónicas apretadas y de temple, que se aplaudieron.

También el joven y culto maestro de Villadavin, se mostró grande, con su flamante gabardina-capote, si bien es cierto que el pollo debió verse en gran aprieto al encontrarse «por casualidad» encerrado en un pajar con una «discípula» «analfabeta» que no quería recibir la «instrucción»... de que guardara quietud...

Afortunadamente el arrojado profesor salió del encierro sin desperfecto, alguno por lo cual le felicitamos.

Los hermanos Toribio y Antonio Encinas bregaron eficazmente, distinguiéndose en la suerte de quitar... de correr a algunos «diestros» que trataban de escurrir el bulto...

¡Vaya capotes de «alivio»!

En fin, un día completo.

Y acabo dando las gracias al señor Encinas por sus atenciones y deseándole que la temporada próxima le sea, cuando «menos», tan favorable como la última, de la que sabemos, alegrándonos, que se halla satisfecho.

Ppt. XVIII

ASTILLAS

secas de pino. Almacén de maderas, calle de Gil de Fuentes, número 22. Pedro Manuel Gil

CAMARA OFICIAL AGRÍCOLA

CONCLUSIONES presentadas por las representaciones de las Cámaras A. de España reunidas en Asamblea en la Asociación de agricultores, sobre los Decretos leyes del ministerio de Hacienda, relativos a las declaraciones de riqueza y registro de arrendamientos presentadas al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

1.ª Coinciden las Cámaras Agrícolas en que es preciso conocer lo más exactamente posible la riqueza del país, como base indispensable para una justa distribución de tributos y estiman que a la determinación de esa riqueza deben cooperar los propietarios, imponiendo contra ellos las debidas sanciones cuando se demuestre que proceden de mala fe.

2.ª Estando inventariada gran parte de la riqueza agrícola nacional con los trabajos catastrales ya efectuados, por personal que ha nombrado el Estado, deben servir de base tributaria los valores determinados por esos trabajos, sin que sea lógico exigir a los propietarios tengan que declarar nada respecto de las fincas catastradas.

3.ª Para remediar con la rapidez posible la desigualdad tributaria entre la riqueza rústica catastrada y la que aún no se ha catastrado, debe adoptarse con carácter transitorio un criterio que determine para lo no catastrado una tributación análoga a la parte catastrada. No se efectuará revisión alguna catastral hasta que haya sido catastrada toda la riqueza rústica nacional.

4.ª Es necesario que el contribuyente esté convencido de que los ingresos de los impuestos serán debidamente aplicados, suprimiendo en el presupuesto nacional cuantos gastos sean inútiles e improductivos.

5.ª Debe de desaparecer a los efectos tributarios la relación entre el valor en renta y venta por no tener realidad objetiva, pues en la práctica, inmuebles cuyo precio de adquisición ha sido el mismo, varían enormemente en valor y rendimiento por multitud de circunstancias que «a priori» es imposible pueda determinar el propietario.

6.ª El propietario sólo puede, en conciencia, declarar la renta actual que perciba por su finca o la correspondiente a la que cultive directamente por comparación con sus similares, siendo inadmisibles la determinación de esa renta por el tipo fijo de interés señalado en el Decreto-ley correspondiente al valor en venta, ya que ese interés resulta de hecho muy variable para sitios distintos y cultivos diferentes.

7.ª La expropiación como sanción es una pena desproporcionada, injusta, anticonstitucional e impropia del objeto que con ella se persigue y que ocasionará seguramente irreparables perjuicios y trastornos a los contribuyentes, máxime si el propietario expropiado fuera cultivador de la finca que se expropia.

8.ª Debe respetarse en toda su pureza la legislación vigente de expropiación forzosa, justificando siempre el inmueble en la forma que en ella se determina.

9.ª Los Decretos en materia tributaria deben ser claros y precisos, no dejando nada al arbitrio de la Hacienda pública, castigándose las ocultaciones con multas cuando se compruebe la mala fe del declarante, pero nunca expropiando, pues esto sería restablecer en la práctica la pena de confiscación.

10.ª No es admisible en la época actual el régimen de denuncias que el decreto establece, porque sería socialmente demoralizador, fomentaría odios rencores y represalias y haría desmerecer el valor de las fincas, fomentando el absentismo.

11.ª El Registro de arrendamientos debe ser puramente voluntario y de carácter exclusivamente civil, sin que implique limitación alguna del derecho de propiedad.

12.ª Las declaraciones en todo caso se referirán al conjunto de las fincas correspondientes a cada propietario dentro del término municipal.

Por la Comisión, firmaron los representantes de las Cámaras siguientes: Córdoba, Santander, Burgos, Valladolid, Badajoz, Palencia, Cuenca, Albacete y Barcelona.

La Cámara Oficial Agrícola de Palencia, completamente identificada con las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, prestó su adhesión entusiasta a las aspiraciones legítimas formuladas en las conclusiones elevadas al excelentísimo señor ministro de Hacienda por tan respetables entidades de nuestra provincia.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades del niño
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

EN EL ATENEO

La Junta de anoche

Anoche se reunió la Junta general del Ateneo, presidida por la de Gobierno.

Don Eugenio del Olmo, dió elctura de las cuentas del pasado año, que fueron aprobadas.

El secretario leyó igualmente la Memoria reglamentaria, que obtuvo la conformidad de los reunidos.

En ella, el señor Ortega, reseña las tareas del organismo, y las adquisiciones del mismo, exponiendo el estado en que se encuentra, bajo todos sus aspectos: las conferencias en Novedades, en la Económica, en el Casino, en la Granja, la Exposición Méndez, el homenaje a los ingenieros señores Cascón y Arana. Mencionó los obstáculos con que cuenta todavía el Ateneo, y dijo que apesar de todo, cumplirá su cometido.

Habló don Emilio Díaz-Caneja, que propuso la creación de una sección obrera, con cuota muy reducida, y la edición de publicaciones que afecten a la vida cultural de Palencia, siendo aceptadas ambas iniciativas.

Después se procedió al sorteo de las secciones que debían cesar, resultando para ser sustituidas las de Ciencias y Derecho.

Por aclamación, se reeligieron los cargos vacantes reglamentariamente, y se levantó la sesión.

La conferencia de esta noche

Como tenemos anunciado, esta noche a las siete y media, tendrá lugar en el Salón Novedades, la conferencia del catedrático de la Universidad de Valladolid don Isidoro de la Villa, que disertará sobre el interesantísimo tema: «El Trabajo de la Mujer».

Para acudir a esta conferencia, los señores socios presentarán, como de costumbre, el último recibo-carnet. Las señoras y señoritas que lo deseen, acudirán sin ser necesario ningún requisito.

La taquilla del Salón Novedades estará abierta de siete de la noche en adelante para las nuevas inscripciones de socios, y para extender los duplicados del carnet-recibo para los que hubieren sufrido un extravío.

La entrada general—hasta una de las próximas conferencias en que la sección obrera quede constituida—será pública.

La del sábado

El ingeniero y publicista don Luis Carretero, ocupará la tribuna del Ateneo en el Salón Novedades el próximo sábado, día 30, a las siete y media de la noche, siendo el tema de su disertación «La Oclusión de Castilla».

Para acudir a esta conferencia se procederá en igual forma que en la anterior.

En un vaso de agua
deben ser desleídas, antes de tomarse, las
Tabletas «Bayer» de Aspirina, el insuperable
calmante del dolor. De esta manera se toman
muy fácilmente y la acción se acelera e
intensifica. La calidad excelente y la eficacia
segura de estas Tabletas han sido la causa
de muchas imitaciones; se ha comprobado,
sin embargo, que muchas de estas imitaciones
son perjudiciales a la salud. Las



Tabletas «Bayer» de
Aspirina
se reconocen en que su em-
boteje va provisto de la fajita
encarnada de la cruz Bayer.
Así pues, exija Vd.
siempre este embotaje.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AGUILAR

En un ataque de locura
A consecuencia de disgustos familiares fué víctima de un acceso de perturbación mental el vecino Honorino Seco, de 33 años, soltero, cuyo sujeto cogió una navaja y abalanzándose sobre su madrastra María García Corral, de 66 años, la produjo una herida en el costado derecho, de pronóstico reservado, según dictamen facultativo. El inconsciente agresor fué detenido por la Guardia civil.

G. Baquerín Santos

Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro. Palencia.

Del Gobierno civil

Visita al alcalde

El gobernador visitó esta mañana al alcalde, en su despacho oficial, para agradecer al Ayuntamiento la parte activa que ha tomado en el homenaje a la primera autoridad de la provincia y el atento oficio que le ha dirigido por acuerdo de la Permanente.

El paso a los andenes de la Estación

En virtud de las quejas formuladas por el jefe de la estación del Norte sobre los abusos que se vienen cometiendo al pasar a los andenes muchas personas sin billete, el gobernador ha dado órdenes al jefe de Vigilancia para que se vigile la entrada del paso a nivel de la carretera de Santander.

Visitas

Llamado por el señor Cuesta Fernández compareció en el Gobierno el presidente de la Asociación de Labradores señor Castrillejo, a quien hizo saber los abusos que se cometen en la caza de conejos en las fincas particulares por individuos que son agricultores y a los que está dispuesto a imponer sanciones energéticas.

También estuvieron en su despacho el director de la Escuela Oficial de Artes y Oficios y una comisión de vecinos de Riveros de la Cueva, que fué a hablarle de roturaciones.

Telegrama Oficial

Ayer recibió el señor Cuesta el siguiente despacho:

«Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

Tengo el gusto de participar a V. E. que el comandante Franco con su aparato ha llegado a Cabo Verde sin novedad a las diez y siete cuarenta de esta tarde. Le saludo».

¿MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE para labrar la madera?

Crónica Municipal

Sesión extraordinaria

Dentro de breves días se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

En ella tratarán de la aprobación del proyecto del colector de la Orilla del Río, trazado por el culto arquitecto municipal, don Fernando de Unamuno.

Las sesiones del pleno, en el próximo cuatrimestre, comenzarán en la segunda quincena del mes de Febrero.

Parcelas

El próximo sábado 30 del actual y a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento, la subasta para la venta de seis parcelas sobrantes de alineación existentes en la Avenida de Casado del Alisal y trayecto comprendido entre la calle del Muro y el cuartel de Alfonso XII bajo el precio y condiciones que se hayan de manifestar en la Secretaría de dicha Corporación, negociado primero de Obras.

BANDO

Don Natalio de Fuentes Tapis, alcalde
Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HACE SABER: Que teniendo que proceder, en cumplimiento de órdenes del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, a la formación del censo del ganado caballar y mular de esta ciudad, se interesa de los vecinos de la misma, que llenen con la más completa exactitud y a la mayor brevedad las hojas que a tal efecto les serán repartidas por los agentes municipales, advirtiéndole que la estadística, que ha de formarse con tales hojas no tiene ninguna finalidad fiscal, o sea de averiguación de riqueza, con miras a nuevos o mayores impuestos, sino que su exclusivo objeto, es el de venir en conocimiento del ganado que posee la Nación y de los medios de incrementar y mejorar su clase.

Del buen espíritu de ciudadanía que anima a los vecinos de la población, se promete esta Alcaldía el fiel cumplimiento de este servicio público, previniendo que las personas poseedoras de caballerías, a quienes por omisión u olvido no se les hubieran repartido hojas, pueden reclamarlas de los agentes municipales.

Notas de Hacienda

Horas de oficina

El señor delegado, nos ha facilitado la siguiente nota:

Horas de oficina que han de regir desde el día 1.º del mes de Febrero próximo en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

De nueve de la mañana a dos tarde, distribuidas en la siguiente forma:

Para Ingresos y Pagos, de nueve y media a doce y media.

Para reclamaciones y demás asuntos del público, de doce y media a dos.

Julia Villanueva

Profesora en Partos

Manflorido, 19 PALENCIA

Vida Religiosa

Desarrollo del plan de sermones P. Colomer

Ayer dijimos que el plan del ferreo Padre era darnos a conocer lo que es María en sí misma y con relación a nosotros.

Pues bien; el primer día nos dio que María Santísima es la obra grande de la sabiduría y poder de Dios.

Y esto, porque los seres son tanto más elevados y perfectos cuanto más se acercan a su principio.

Siendo Dios la causa eficiente de todas las cosas, aquéllas serán más perfectas, que más se acercan a Dios. Ahora bien; empezando a considerar los seres desde los más lejanos a Dios, tenemos las plantas, los animales, los hombres y los espíritus angelicos, que a medida que se acercan a Dios, son más excelentes y dignos.

Pero como sobre todos ellos está María, porque Ella, entra en el orden de la Encarnación que está muy por encima del orden de la Creación, es el cual únicamente se encuentran en los demás seres, resulta que María excede en dignidad y excelencia a todos los seres criados, hasta el punto de que puestos en el platillo de una balanza todos los seres del mundo universo y en el otro lado de ella María, se inclinará, el platillo hacia María, venciendo la dignidad de todos los demás.

Por estar María elevada al orden de la Encarnación, tiene relaciones sublimes con las tres divinas Personas.

El Padre la hace participante de su divina fecundidad y la constituye en verdadera Madre de su propio Hijo.

El Hijo se reconoce verdadero Hijo como lo es de tan augusta Madre, el Espíritu Santo la escoge y toma pura y hermosa sobre toda otra hermosura creada, por su verdadera Esposa, por lo que la regaló sus dones carísimos más señalados, con lo cual la hace objeto de sus más íntimas devociones. ¡Qué grandeza mayor puede darse!

El próximo día 28, se verificará en la capilla de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Menéndez Pelayo, 20), el retiro mensual para señoras y señoritas, dirigidas por el reverendo Padre Máximo Soto S. J. Por la mañana, a las diez y media, santa misa y meditación. Por la tarde a las cinco, rosario, meditación y bendición con el Santísimo.

SUCESOS

Arrollado por una bicicleta

En la calle de Menéndez Pelayo fué atropellado por una bicicleta que montaba el joven Julio Aguado Alonso, un niño de 8 años, llamado Pedro García, resultando con una herida leve en la pierna derecha, de la que fué curado en la Sala de Socorro. Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

NOTICIAS Y GACETILLAS

La Cofradía Penitenciaria de la Verdad Cruz, ha acordado la adquisición de tres magníficas imágenes que figurarán en la procesión del domingo de Resurrección de este año, que va a restablecerse en virtud de haber aumentado el número de cofrades. Estos han contribuido generosamente al piadoso fin indicado y para que la suscripción sea lo más crecida posible, se dirigirán a las autoridades corporaciones y vecindario, solicitando apoyo.

PARA CARNAVAL

La señora o señorita que desee adquirir el verdadero Georgett de Seda Brochado, que visite EL PARAISO (Mayor Pral, 45), que como siempre sigue siendo la casa de más gusto de Palencia. CASA HERNANDEZ

La elegancia y distinción, allana los caminos del éxito.

Sea V. cliente de la Casa «Martín» y el éxito será completo. Sombrerería y Camisería fina. Mayor Pral, 78. Teléfono, 814.

Resultado el problema de la calefacción merced a los tubos que no se oxidan no se quemam, duración indefinida, los clientes del año anterior informarán a quien dude de estas aserciones; tubos indestructibles de URSALITA, Mayor Pral, 258.

Cicatrizante

Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarro de tejidos, las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc. Venta en todas las farmacias.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

«Unas palabras sobre España»

En nuestros deseos de informar a los lectores, de cuanto pueda interesarlos y se relacione con la vida nacional en sus distintos aspectos, tomamos de «La Nación» el artículo que el jefe del Gobierno publica en el importante periódico «La Revue Belge», del 15 del actual, y cuyo título es el epígrafe que encabeza estas líneas:

«Acedo con gusto al deseo que me ha sido expresado por la «Revue Belge» de decir en las páginas de esta revista, tan justamente reputada, unas palabras sobre la España de la hora actual.»

Aprovecho la oportunidad, ante todo, para dirigir un saludo a la nación belga, que supo sufrir la terrible prueba de la conflagración de Europa sin desquiciar el cumplimiento de los deberes que el patriotismo le imponía, y que supo volver con rapidez asombrada a la vida normal, después de haber sido tan profundamente perturbada por la espantosa sacudida.

España siente hacia los belgas una simpatía y una admiración cordialísimas, aprecia la justa concepción que se han formado de las instituciones públicas, como asimismo su alto grado de civilización y la dulzura y la honorabilidad de sus costumbres.

España desea que las relaciones entre los dos pueblos sean cada vez más estrechas y más profundo el conocimiento que el uno del otro tienen los dos países. Porque España, frecuentemente calumniada por los que la juzgan a través de los accidentes de su historia y de la enorme influencia que esta historia ejerció sobre el mundo; porque España, repito, desea ver cómo se hace justicia a su estado moral presente, a su desarrollo, a su carácter caballeresco, henchido de virtudes y de sentimientos humanitarios. Ciertamente, España no es ya el país que una leyenda injusta y sombría parecía aislar del resto del mundo. Ahora sus fronteras están abiertas de par en par a todas las ideas, a todos los perfeccionamientos, a todos los visitantes, éstos, cuando un espíritu de equidad los inspira, han sido los mejores propagandistas de las virtudes de la raza y de los progresos que actualmente se efectúan.

En España, como en muchos otros países, la política había conducido a la corrupción: hombres de la mejor voluntad no han podido evitar sus efectos, y el Parlamento institución admirable en teoría, se convirtió en un obstáculo para la vida de la nación, donde los intereses, fueran personales o locales, las pasiones y los excesos, no solamente hicieron el trabajo estéril, sino que también constituyeron un mal ejemplo para los ciudadanos. Estas circunstancias, reconocidas por unanimidad, excitaban al pueblo español a buscar un remedio: de ahí surgió el movimiento del 13 de Septiembre de 1923, iniciado por el Ejército y la Marina, secundado por el país, aprobado por el Rey, acogido con estupor por los políticos, que ignoraban o mal conocían las inquietudes y descontento que fomentaban en el alma nacional.

Los autores de la reforma, después de haber puesto apropiados diques a tantos y tantos desbordamientos, de haber remediado tantos males, ha dado por estos días el primer paso hacia el restablecimiento de un estado de cosas políticamente normal: han presentado a la aprobación del Rey un Ministerio civil, en el que figuran profesores ilustres, un magistrado del más alto prestigio, un ingeniero famoso y otros elementos de no menos valor.

Grande es la labor que espera a estos hombres, y para realizarla con éxito les será preciso mantener, quizá durante toda la duración de su Gobierno—la cual, lógicamente, no debe ser inferior a dos o tres años—, el estado excepcional o de derechos restringidos que estableció el Directorio las aenuaciones que cabe esperar de un Gobierno compuesto de hombres civiles.

El que preside, por voluntad de Su Majestad, se propone una labor de cultura y de orden económico.

La primera tendrá por objeto enseñar a los ciudadanos de una manera clara y precisa cuáles son sus deberes que sus votos, y con ellos la manifestación de sus opiniones, sean recibidos en las nuevas elecciones.

La segunda tendrá por objeto, en España y fuera de España el crédito comercial de la nación, dando a su momento el valor que actualmente posee mejor garantía del mundo, dadas las reservas de oro que posee el Banco

de España, y que ponen a cubierto su responsabilidad en lo que concierne a las emisiones fiduciarias, verdaderamente moderadas, si se tiene en cuenta la abundancia de estas reservas.

No obstante, será difícil a España compensar el palatino progreso que hacen algunas de sus industrias, si se compara este progreso con el de las mismas industrias en otros países. Tendrá, pues, que recurrir a la producción extranjera. Es lo que ya está haciendo, y no en pequeña escala, con relación a Bélgica, tan avanzada en todo lo que concierne a la fabricación de maquinaria, de material eléctrico y de la mayor parte de los derivados del hierro. España, por su parte, está segura de que sus productos naturales, lo mismo que los artículos manufacturados por la actividad industrial propia del país, hallarán en Bélgica una favorable acogida. Así, las relaciones entre los dos pueblos se irán estrechando más y más.

Existe también un problema que preocupa seriamente a España, pero cuya solución parece anunciarse en esta hora. Aludo al problema de Marruecos.

La cuestión marroquí representa una pesada carga, que España ha debido aceptar, dadas su situación geográfica y su tradición política, y cuyas obligaciones cumple lealmente, a pesar del enorme esfuerzo económico que representan. Por ello necesita la ayuda y la simpatía de toda Europa, que no puede ni debe dejarse sorprender por versiones tendenciosas y enemigas. Un ejército modelo de bravura y de disciplina lucha heroicamente por abatir la insania de una horda cruel, que intentó subyugar a los indígenas. Esas hordas no han recibido más que beneficios del Estado español, que los ha tratado siempre de una manera perfectamente humana, como atestiguan cotidianamente los miles de indígenas que tanto en la ciudad como en el campo viven en contacto pacífico con nuestras tropas, unidos a ellas por vínculos afectivos.

Sólo la rebeldía de Abd-el-Krim, estimulando por algunos aventureros, obstaculiza la misión que España se ha impuesto y que conduce a buen término con la leal colaboración de Francia y con la esperanza de que si todos los países de Europa, igualmente interesados en ver cómo se abre Marruecos a la civilización y al comercio, cesan de prestar ayuda material y moral a una rebelión injusta, ésta puede ser prontamente sofocada.

Y una vez resuelto este problema, España podrá avanzar libremente por la amplia senda que traza ante ella el porvenir común de la Humanidad.

Miguel Primo de Rivera
Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, los periodistas preguntaron al marqués de Estella:

—¿Hemos llegado a Cabo Verde?
—Sí, Hemos tenido esa alegría, aunque también hemos sufrido un disgusto. Se trata de que ayer, a las cuatro de la tarde, aparecieron a tres kilómetros de Fontiveros, provincia de Avila, dos guardias civiles muertos, y en los primeros momentos se creyó que habían sido víctimas de un atentado, si bien nos extrañaba, porque no hay ambiente en contra de la Benemérita. Luego ha podido comprobarse que un guardia mató a otro y después se suicidó, sin duda después de sostener una disputa.

El jefe de la censura facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«El marqués de Estella dió cuenta de una Real orden fijando de las nueve a las cuatro, a partir del 18 de Febrero, las horas de oficinas, como resultado de la consulta hecha a los funcionarios.

Del ministerio de Trabajo se sometió un decreto autorizando a las Sociedades tontinas para prestar parte de sus fondos, con garantía, con destino a la construcción de casas baratas y económicas, previa aprobación del ministerio; otro decreto estableciendo el «Día del libro»; otro resolviendo lo estatuido por decreto de 21 de Junio a favor de la Asociación Nacional de la Edificación urbana e institución cooperativa para los funcionarios del Estado, provincia y Municipio; y otro disolviendo la Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida.

De Guerra continuó el examen de las recompensas militares.

De Justicia, varios expedientes de indulto.

El decreto sobre las Sociedades tontinas, aprobado en el Consejo de ministros, tiene criterio amplísimo para fomentar las viviendas higiénicas.

La disolución de la Cámara de la Propiedad de Lérida, obedece a infracciones de las disposiciones vigentes. Las recompensas militares han sido ya examinadas las correspondientes a

generales y sólo faltan algunas de coroneles y tenientes coroneles.

La creación del «Día del libro» dimana de un acuerdo de la Asamblea de Editores, y se celebrará anualmente el 7 de Octubre, aniversario del nacimiento de Cervantes. En dicho día, las entidades oficiales y corporaciones adquirirán libros que regalarán o venderán a más bajo precio de su coste, y los doctores y profesores darán explicaciones acerca de la importancia de los libros.

No se ha sometido al Consejo, el informe del exministro señor Gimeno sobre la visita de inspección a la Facultad de Medicina de Barcelona. Parece que antes será estudiado por el ministro de Instrucción.

Para la jornada de trabajo de los funcionarios del Estado, se establecerán partes de entrada y salida y otros de la labor realizada.

Economías en los nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda está imprimiendo gran actividad a los presupuestos con objeto de que si se hallan terminados para el 31 de Marzo, puedan empezar a regir el día 1 de Abril. Entre las partidas que están a punto de ultimarse figuran las militares, en las cuales las innovaciones son de gran importancia y cuantía.

Maquinaria belga en disponible para labrar la madera.— Toda clase de utensilios y herramientas.
Solicítense presupuestos a Francisco Cortés Navarro, Valencia, Apartado, n.º 63.

De España a Buenos Aires
El raid del «Plus Ultra»

La salida
Dicen de Las Palmas que en vista de que el observatorio meteorológico de Tenerife confirmaba la buena impresión y bonanza del tiempo probable y haber amainado la marejada, el comandante Franco, en el crucero «Infanta Isabel», donde había pernoctado, manifestó que era necesario emprender la etapa.

La noticia se comunicó al rey, al jefe superior de aeronáutica y a las diversas estaciones de radiotelegrafía, con las cuales cambiaron continuas señales para orientarse.

Al circular en Las Palmas la noticia de la partida, se produjo gran entusiasmo.

A pesar de la larga distancia que hay desde Las Palmas a la bahía de Gando, enorme multitud madrugó para presenciar la marcha del hidro.

Desde la ciudad de Teide, se trasladó en autos y otros medios de locomoción gran parte del vecindario.

La ensenada de Gando ofrecía a las siete de la mañana enorme animación.

Por mar se habían trasladado a aquellos lugares centenares de lanchas con enorme gentío.

El comandante Franco, después de revisar minuciosamente el aparato, estrechó la mano a las autoridades y personalidades allí congregadas y agradeció de viva voz a la muchedumbre sus manifestaciones de simpatía.

A última hora recogió el hidro el equipaje, aunque no todo el que trajo en la primera etapa, correspondencia, provisiones, gasolina y bencina.

El resto del equipaje quedó aquí.

A las preguntas sobre si a su regreso tocaría en Las Palmas, contestó que casi podría asegurarlo así, pero que todo su interés en estos momentos estaba en llegar a Buenos Aires, y que no pensaba por ahora ir a los Estados Unidos, para regresar por Europa.

Radiogramas
Se ha recibido un radiograma del comandante Franco, a bordo del «Plus Ultra», comunicando que sigue el viaje felizmente y que tiene el propósito de llegar a Cabo Verde a las 5'30 de la tarde.

A las 15'30 se recibió en Barcelona un radiograma diciendo que el «Plus Ultra» se encuentra sin novedad en las cercanías de Cabo Verde.

La llegada
A las ocho de la noche, la Compañía de telegrafía sin hilos comunica la llegada a Cabo Verde del avión a la hora que tenía fijada.

Noticias
En las primeras horas de la mañana eran constantes las llamadas de las estaciones radiotelegráficas interesando noticias de los aviadores.

Conforme iban recibiendo éstas con la salida y avance del avión desde Las Palmas, se comunicaban a Madrid y se iban facilitando al público, que al conocerlas daba grandes muestras de satisfacción y alegría por la felicidad del viaje.

A las tres de la tarde se perdió la ruta del avión, existiendo desde este momento gran ansiedad, no sólo en Madrid, sino en todas las estaciones de radiotelegrafía y costeras, que preguntaban interesando noticias.

También desde Londres solicitaban noticias urgentísimas, que no se les podían dar por ignorar la situación de Franco.

Desde el coto de Doñana, donde se encuentra cazando el rey, se pedían noticias urgentes.

Desde Palacio, las reinas y el príncipe de Asturias, centros oficiales, Aero Club y centros particulares, preguntaban noticias con igual ansiedad.

El jefe del Gobierno recurrió además, desde el ministerio de Marina, a las radios marítimas, procurando que los buques de guerra y los vapores mercantes comunicasen con el hidro.

Apercibido el público de que se había perdido la ruta de los aviadores, acudió a las estaciones de telegrafía sin hilos, donde se encontraban numerosos periodistas esperando se recibiese algún radio.

Desde Gibraltar y en todas las estaciones costeras, se ignoraba el paradero del avión; pues como la estación de Cabo Verde tiene escaso alcance, era muy difícil poder comunicarse con ella directamente, como no diera la casualidad de que algún barco sirviera de intermediario.

También se preguntó a Lisboa, que tiene comunicación directa con Cabo Verde, contestando que tampoco sabía nada.

A las ocho de la noche, y por conducto de Gibraltar, se supo el arribo a aquella isla, siendo confirmada poco después por la estación de Lisboa, la llegada sin novedad del avión a las seis y treinta de la tarde.

Las noticias se transmitieron con toda la urgencia posible a los centros, produciendo el entusiasmo consiguiente.

El retraso en conocerse en Madrid el arribo del avión a Cabo Verde, obedece a la necesidad de ser retransmitidas las noticias de Cabo Verde a Las Palmas, por tener la primera estación citada escaso alcance.

También se atribuye, y debe tenerse en cuenta para las sucesivas etapas, a la diferencia de cuadrante.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informando respecto a PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria y a COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; acerca de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición en campaña y en territorio de África de los causantes y haciéndose cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital, su provincia y fuera de ella.

ÚLTIMA HORA

Detalles del raid

Los radiotelegramas que se reciben de Las Palmas, amplían los detalles del raid a Buenos Aires.

Dicen que en el momento de elevarse el «Plus Ultra», una caravana de 12 camellos que trasportaba mercancías, se asustaron con el ruido del motor, y emprendiendo una veloz carrera, tiraron la carga que llevaban.

El comandante Franco manifestó, antes de partir, que pensaba regresar a España en el mes de Mayo.

En Cabo Verde

Comunican de Cabo Verde que el recibimiento que le hicieron a los aviadores españoles fué en extremo cariñoso y entusiasta.

Se sabe que al conocerse en Buenos Aires, la llegada a Cabo Verde de el «Plus Ultra», se desbordó el entusiasmo, vitoreándose a España, a la Argentina y a los aviadores.

Preparativos en Río Janeiro

En Río Janeiro, se les prepara un gran recibimiento al comandante Franco y a sus compañeros.

La Colonia española piensa obsequiarles con un baquete, al que asistirán más de 400 comensales.

Detalles del viaje

Dicen de Puerto Prahia que según manifestaciones de los aviadores, el viaje fué felicísimo, marchando a una velocidad media de 175 kilómetros.

Durante el trayecto, en algunos momentos, encontraron brumas, teniendo que elevarse a 1.500 metros de altura.

Hablando con el comandante Franco, éste manifestó que pensaba reanudar el viaje dentro de dos días, para así dar tiempo a que los buques de guerra que custodian al aparato hagan el trayecto hasta Pernambuco.

También tienen que tomar gasolina y reparar el motor, a fin de que el aparato esté en las mejores condiciones.

Atención
Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministrada en buenas condiciones
Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burjos)

GRAN CAFÉ ROYAL
Pastelería y Repostería
El próximo jueves verdadero acontecimiento musical por el célebre TRIO «VERMART»
Pianista: Eugenio R. Moro; Premio de piano.
Violín: José R. Sampablo; Profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica.
Violoncello: Manuel Verdeguer, también Profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica.

DEBUT el jueves a las seis y media, con el siguiente programa:
1.ª «Der Wildschmrr»; Overtura.—Loreig.
2.ª «Granador».—Albéniz.
3.ª «La Surce»; Suite en tres tiempos.—Leo Delibes.
4.ª Selección de «La Revoltosa».—Chapí.
5.ª Andante de la 5.ª Sinfonía.—Beethoven.
6.ª «Danza Noruega».—Grieg.
7.ª Intermedio de «La Boda de Luis Alonso».—Jiménez.

Café Ideal Exprés—Tueste diario automáticamente
Única casa que tiene especializado el servicio de Thes y Chocolates, por tener montada su acreditada Pastelería y Repostería.
Fiambres variados al huevo hilado.
Todos los días se reciben mariscos; se sirven como artículo de propaganda.

Del 1 al 4 de Febrero liquidará la CASA DE POLO todos los retales del año y géneros de la temporada.

Centro Vitícola del Bierzo
Vides Americanas
Estacas injertables -- Estaquillas de vivero
INJERTOS --- BARBADOS
Calidad superior -- Selección garantizada
Joaquín Alvarez de Toledo—Villafranca del Bierzo (León)

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

Alumbrado más perfecto de escaparates con Lámparas Philips Tubulares

En las grandes capitales, cada día se ven más los escaparates del alto comercio con un nuevo alumbrado completamente uniforme producido por lámparas tubulares instaladas alrededor del escaparate, que son las muy renombradas lámparas Philips de ESCAPARATE.

La instalación de dichas lámparas es de un coste bastante más reducido que empleando brazos o aparatos, los cuales prácticamente, son un estorbo para la perfecta exposición de los géneros, quitan espacio y molestan para el manejo de los artículos expuestos.

Las lámparas Philips «Escaparaté», llevan un reflector azogado que casi duplica la luz, así que el rendimiento lumínico es similar al de las lámparas Philips de medio watio.

También se suelen emplear estas lámparas para el alumbrado de grandes salones, tanto particulares, como de exposiciones, instalándolas detrás de las cornisas del techo, y producen un efecto maravilloso, puesto que los salones están admirablemente alumbrados sin que se vea lo que produce la luz.

Las lámparas Philips «Escaparaté» se encuentran de venta en todos los buenos establecimientos de electricidad y se emplean cada vez más por su gran utilidad y resultado.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

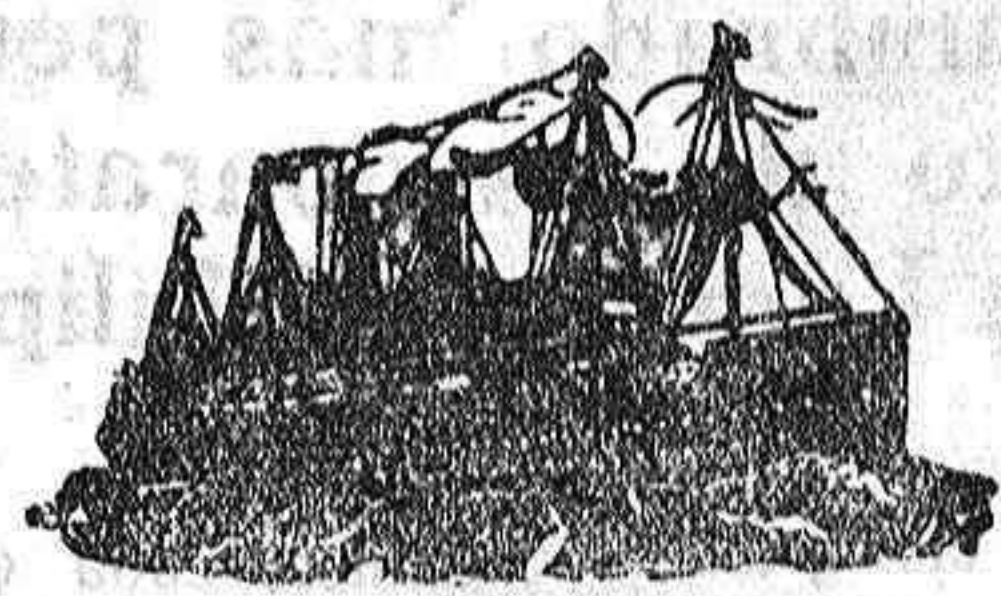
Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

El Día de Palencia
se expende en el kiosko de la Buena Prensa
Boca-Plaza



LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 42. Barcelona.



COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 13 de Enero vapor «TOLEDO». El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

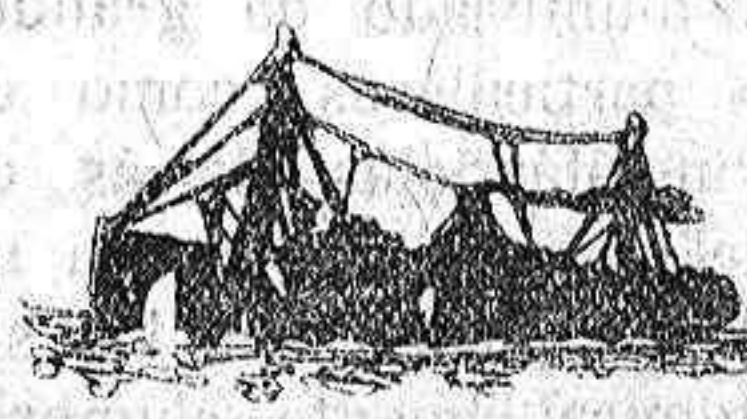
El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo), date, and vapor name (Edam, Leerdam, Spaarndam, Maasdam).

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico 539'50 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

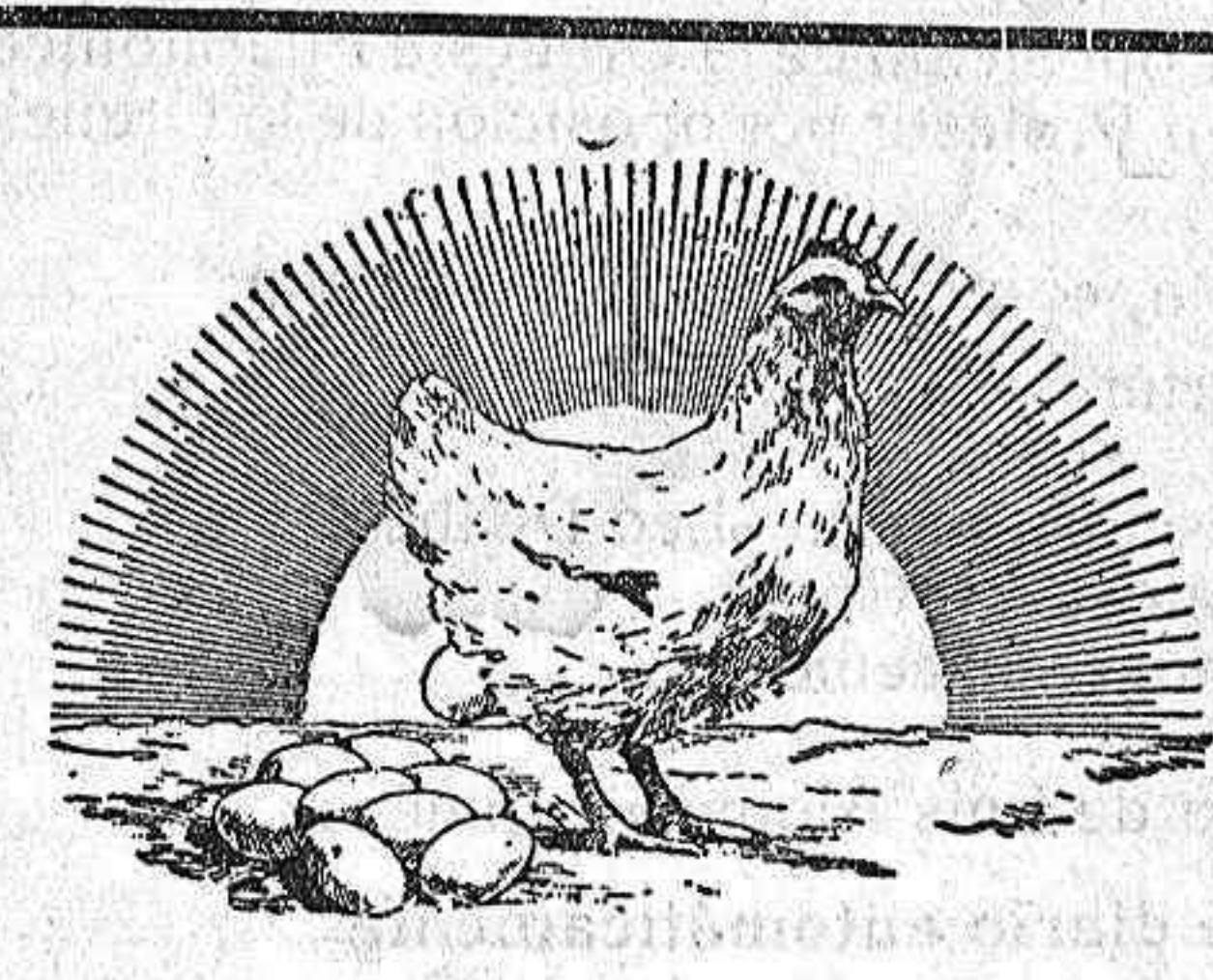
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

MANZANAS

Las mejores de Asturias, escogidas, en cajas y cestos, se venden muy baratas en el almacén de Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de

EMILIANO LERA HERRERO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚMERO 6 (LOCALES DEL MARMOLISTA) — PALENCIA



¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL

Alimento Acelerador

¡Famoso ya en todo el mundo, y veréis cómo ponen en Otoño e Invierno. 25 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA!...

CASA ELIDIOSO LÓPEZ

Santiago, núm. 45, o al apartado 51, «La Revista Mercantil» VALLADOLID

LABRADORES

Si en los arados Campos queréis gastar el material de la casa F. Morán, exigir en las piezas dicho nombre. Se vende material para dichos arados, sin nombre, y lo hacen pasar por el de la casa F. Morán.

La garantía mayor de los productos es el nombre del productor.

También tengo arados y piezas copia de Oliveros y otras marcas con la marca F. Morán.

PARA PEDIDOS EN MEDINA DE RIOSECO

Talleres de fundición de FRANCISCO MORÁN

Especialidad en calzados para niño

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO

La Isla de Cuba

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Guillermo de la Torre MAYOR PRAL., 34-36 PALENCIA

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS CALZADOS DE INVIERNO

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Miércoles día 3 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Miércoles día 3 de Febrero, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 4 de Febrero, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligrará... Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritismos representantísimos, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obstruir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. Torrent.

H. CORREO.—MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.—Teléfono 48-38 M.

Criaderos de Vides Americanas

José Rodríguez Vidal

Villamartin de Valdeorras (Orense)

Los injertos de esta Casa han dado un magnífico resultado en las regiones de León, Palencia, Valladolid y otras en producción y buen vino; por lo tanto no hay Casa en España que la iguale. Para informes en Palencia, Juan Delgado, Juan de Castilla, número 2.

La Catedral de Palencia

Elegante blok de postales, editado por

ALONSO - FOTÓGRAFO

Se vende solamente en la Papelería y objetos de Escritorio

ALBINO R. ALONSO

ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 79 y en el estanco núm. 2, MAYOR PRINCIPAL, 68

A todo viajero interesa

Desmintiendo ciertos rumores que de algún tiempo a esta parte, han hecho circular, tengo el gusto de comunicar a mi numerosa clientela, y al público en general, que en Alar del Rey, a muy pocos metros de la estación, y en la mejor casa del pueblo, tiene a su disposición, con todas cuantas comodidades deseen, la Gran Fonda Puertas, dispuesto siempre su dueño a no reparar en sacrificios, por la comodidad del viajero.

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 159, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado

Unguento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el

Unguento Mágico

En Farmacias y Droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Se arriendan

25 obradas de tierra, casa, bodega y era en Baños de Cerrato. También se vende una mula, a elegir entre cuatro.

Se venden también 80 fanegas de lentejas, las que se dan también para sembrar a Septiembre; igualmente se venden 500 arrobas de paja de legumbres y 1.000 arrobas de paja de trigo.—Para tratar, con Victoriano Miguel, en Villamuriel de Cerrato.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

14 de Febrero «Massilia»

16 de Marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Madeira, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

2 de Febrero «Formose»

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Marzo «Mosella»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Febrero «Formose»

15 de Febrero «Desirade»

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Febrero «Mosella»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

22 de Febrero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:

6 Febrero «Cuba»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50

Precio en 3.ª clase para Houston, 892'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Anuncios por palabras

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arro. ba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente «Nueva Electra».

COMPRO leche y queso de oveja, ofrecerlo a Hilario Sobrino en Piña.

TIENDA Comestibles, traspásase por no poderla atender su dueño. Sitio céntrico. Pocos gastos, facilidades de pago. Informes esta Administración.

PLANTAS de Chopo, se venden en la huerta de don Gerardo Herrero, de Saldaña.

NECESITASE oficial guarnicionero, que esté práctico en reparaciones de coladeras y sudaderos. Dirigirse a Honorato García, Guarnicionería. Frómista

SE VENDE 20 chopos, para tratar con Daciano Pinto, Hérmades de Cerrato.

VENDESE par mulas, juntas o separadas, 6-7 años a marzo, 5-7 dedos A toda prueba. Esteban Martín, Villanueva de los Nabos.

VENDESE macho y mula, 7 cuartas y 3 dedos, de 4 a 7 años, enganchadas, a toda prueba, o se cambian por otras de más talla. Ubaldo Revilla Castrillo de Villavega.

VENDESE casa nueva en Villaeles de Valdavia, al margen de la carretera, propia para industria. Para tratar, Santiago Campo.

OFRECESE SOFER, buen mecánico, 8 años práctica y 36 de edad. Informes: Santiago Campo, Villaeles de Valdavia.

VENDESE yegua y tilburi de dos asientos, con capota. Gaspar Villameriel. Frómista.

HERMOSA cama de nogal macizo, con colchón tapizado, Canalejas 32, bajo.

VENDESE caballo para puesto, aprobado con un año de servicio en el puesto de Viduerna; pelo negro; alzada 1,64, de 4 años. Pedro Fernández. Roscales.

VENDO 3 mulas cerradas, 7 dedos alzada. Nicasio Trigueros. Fuentes de Valdepero.

SE NECESITA un maestro herrero en el taller de carretería y herrería de Porfirio González, en Pampliega (Burgos).

NECESITASE un criado, camarero. Informes en esta Administración.

AMPLIACIONES: retratos en 40 por 50 a 9 pesetas. Escribir: Emilio, Fotógrafo, Vilaseca (Tarragona). Se cobra después.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

Repáre sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

VENTA

se hace de un caballo enganchado y para silla, seis cuartas, cerrado, a toda prueba; y un carro atarantado, con muelles, muy ligero y arcos para el mismo; para informes, en Alar del Rey, Fonda Puertas. También se vende un carro de bueyes.

Ya llegó el Trompeta

con sus nuevos vinos de Cigales, que sin imitar a nadie, ha abierto el acreditado establecimiento y antigua casa de «El Torosano», calle de la Plata, número 2, contando con grandes existencias y vinos buenos; vendiendo más barato que nadie.

Litro, 40 céntimos, y 6,40 pesetas los 16.

En tintos de Toro, como ninguno, precios igual que el clarete; probado y os convenceréis.

Estanislao Fernández

Fotografía «GEM» PRÓXIMA APERTURA Avenida General Amor, 1

VENDESE macho tres años al más, tres dedos, cerril; un rodillo sembrado, barato; facilidad Hermógenes García, Torremormenor.

VENDESE la casa número 4 del de los Sábados. (Pedro Espinosa) formes en esta Administración.

VENDESE casa, término Fresno Río (Palencia), próxima a la carretera, con locales para cuadras, girse a Eufrosino Villacorta en el no del Río.

VINO DE COSECHA. Se vende el rior de la bodega de Pedro Ma en Cervatos de la Cueva.

OFICIAL PANADERO, maestro masa. Beceril de Campos, José tinez Rubio.

PISOS. Se arriendan dos en la Valverde. Informarán: Mayor número 224, principal.

VENDESE 65 ovejas emparejadas cuncinas. Basilio Revilla. Villar de Campos.

VAQUERO, necesitase uno bien puesto, Informes: Fidel Hernández Ampudia.

VENDESE novilla recién parida, gundo parto, da cincuenta cuartos de leche. Florentín Melgar. Bo de Campos.

VENDESE dos mulas de 11-12 años, juntas o separadas, alzada cuatro dedos. Alario Aguado. San Cebrían Campos.

VENDESE caballo, cinco años, 4-5 dedos, enganchado, a toda prueba, dalcio Pastor. San Cebrían de Campos.

VENDO O CAMBIO carro buyes el de mulas; vendo plantas de po lombardo, cinco metros, a cuenta céntimos. Julián Martín llaprovedo.

VENDESE galga a experimentar tres años. José Acero. Villam de la Cueva.

AMA DE CRIA, casada, leche desea criar en su casa, en de Campos, Cástor Sinde.

NECESITANSE dos oficiales carros en el Taller de Isaac Gallo Santoyo.

VENDESE mula y macho, 7 cuartos, 4 dedos, 4-5 años, en Itero de Vega. Juan Lobo.

VENDESE mula cerrada, 5 dedos la marca, buen trabajo. Epifanio cia. Osorno.

VENDESE macho, 3 años a Marcha, cámbiase por otro de más edad. Allende el Río, (frente a la «billa»). Ladislao Rosi.

VENDESE carro para un caballo montado en muelles y entoldado su caballo y guarnición. Ronda los Estudios, lechería.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides antes visitar las acreditadas que se ven en San Gurpegul. Haciéndolo os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Pa de Hierro (primera huerta). Pedidos y condiciones, en la misma Isidoro Robles.

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento no de mi presidencia, se sacan cantes de concurso las plazas de pector de carnes e Higiene y Salud pecuaria, de este Distrito, de la primera con seiscientos pesetas, la segunda con trescientas sesenta cinco anuales, significando que de la última, cobrará los derechos arreglo al artículo 305 del Reglamento de 18 de diciembre de 1914.

El que resulte agraciado podrá tratar con los labradores de este distrito con respecto a la cantidad y herraje de sus ganados, do de advertir que existen nuevos pares de mulas, que son los que se de contratar mediante obligación mada.

Los aspirantes presentarán sus tancias en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de un acompañada de los documentos acreditados sus méritos profesionales, condición precisa que el agraciado de fijar su residencia en este Ayuntamiento.

Villoldo 18 de enero de 1926.—E. calde, Mariano Quintas.

Bonito negocio

Por tener que dedicarse su otros asuntos, se traspasa Tienda, situada en la Avenida de Valladolid, frente a los Nuevos teles. Palencia. Informará en la misma, Ele García.